**Información General**

SYEBOFULL CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil realizado el 31 de julio de 2008, en el cantón Quito, Provincia de Pichincha. Su domicilio principal es en la avenida Pedro Vicente Maldonado S31-131.

La compañía tiene como objeto principal: la elaboración, construcción, e instalación de tableros eléctricos, máquinas industriales, eléctricas, gabinetes, racks, y demás accesorios.

**Antecedentes**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de preparación**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares Americanos. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos.

**Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro

de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos Financieros**

**a. Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios prestados, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Propiedad, Planta y Equipo**

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| Edificio y otras construcciones | 20 años |
| Unidades de transporte | 5 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |

| | |
|---|---|
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |

**Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

**Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Ingresos financieros**

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

**Gastos de operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

**Estado de Flujo de Efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 410.00 | 270.00 |
| TOTAL | 410.00 | 270.00 |

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, correspondes fondos de libre disponibilidad

**B. Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES | RELACIONADAS | LOCALES | - | - |
| | | | DEL EXTERIOR | - | - |
| | | NO RELACIONADAS | LOCALES | 96,683.87 | 85,586.56 |
| | | | DEL EXTERIOR | - | - |
| | | (-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES) | | (341.02) | (341.02) |
| TOTAL | | | | 96,342.85 | 85,245.54 |

(1) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

**C. Activos por impuestos corrientes**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD) | 420.07 | 2,668.85 |
| | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA) | 5,313.26 | 2,269.79 |
| TOTAL | | 5,733.33 | 4,938.64 |

**D. Inventarios**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| INVENTARIOS | MERCADERÍAS EN TRÁNSITO | - | - |
| | INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN) | 13,963.42 | 12,193.71 |
| | INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA) | 3,484.90 | - |
| | INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA) | 6,767.62 | 5,965.94 |
| | INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN) | 2,408.09 | 2,847.46 |
| TOTAL | | 26,624.03 | 21,007.11 |

**E. Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES y ADECUACIONES | COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES | 274,842.45 | 269,266.07 |
| | MUEBLES Y ENSERES | | 3,389.95 | 3,389.95 |
| | EQUIPO DE COMPUTACIÓN | | 4,044.51 | 4,044.51 |
| | VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL | | - | - |
| | OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 1,829.75 | 1,157.18 |
| | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES | (85,288.84) | (58,959.04) |
| TOTAL | | | 198,817.82 | 218,898.67 |

**F. Activos Intangibles**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| ACTIVOS INTANGIBLES | PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE) | - | - |
| | MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES | 8,000.00 | 8,000.00 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | (3,240.00) | (1,800.00) |
| TOTAL | | 4,760.00 | 6,200.00 |

**G. Cuentas por pagar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Cuentas por pagar corrientes:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES | RELACIONADAS | LOCALES | - | - |
| | | | DEL EXTERIOR | - | - |
| | | NO RELACIONADAS | LOCALES | 88,802.19 | 47,940.17 |
| | | | DEL EXTERIOR | - | 23,350.68 |
| TOTAL | | | | 88,802.19 | 71,290.85 |

Cuentas por pagar no corrientes:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES | OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES | A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL | LOCALES | 108,606.03 | 123,902.07 |
| | | | DEL EXTERIOR | - | - |
| | | OTRAS NO RELACIONADAS | LOCALES | 23,276.40 | 27,084.06 |
| | | | DEL EXTERIOR | - | - |
| TOTAL | | | | 131,882.43 | 150,986.13 |

**H. Beneficios empleados**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | - | - |
| | OBLIGACIONES CON EL IESS | 5,904.49 | 855.35 |
| | OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | 10,273.79 | 7,493.31 |
| TOTAL | | 16,178.28 | 8,348.66 |

**I. Obligaciones con instituciones financieras**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES | NO RELACIONADAS | LOCALES | 2,162.26 | 33,703.71 |
| | | DEL EXTERIOR | - | - |
| TOTAL | | | 2,162.26 | 33,703.71 |

**J. Jubilación patronal y desahucio**

La provisión para jubilación patronal y desahucio fue como sigue:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | JUBILACIÓN PATRONAL | 3,214.38 | 1,743.63 |
| | DESAHUCIO | 1,476.10 | 713.34 |
| | OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | - | - |
| TOTAL | | 4,690.48 | 2,456.97 |

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

**K. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituido por $400.

| AL 31 DE DICIEMBRE | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO | 400.00 | 400.00 |

**L. Aporte de socios a futura capitalización**

| AL 31 DE DICIEMBRE | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | 52,975.28 | 52,975.28 |
| TOTAL | 52,975.28 | 52,975.28 |

## M. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| RESERVAS | RESERVA LEGAL | 2,347.17 | 1,870.62 |
| TOTAL | | 2,347.17 | 1,870.62 |

## N. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son:

| AL 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| RESULTADOS ACUMULADOS | UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 37,053.18 | 27,998.64 |
| | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES | (22,190.45) | (26,608.62) |
| | UTILIDAD DEL EJERCICIO | 398.94 | 20,752.05 |
| TOTAL | | 15,261.67 | 22,142.07 |

## O. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al 2017 se presenta a continuación:

| AL 31 DE DICIEMBRE | 2017 |
|---|---|
| INGRESOS | 279,065.97 |
| COSTOS | 188,741.62 |
| GASTOS | 89,925.41 |

| | |
|---|---|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 398.94 |

## P. SANCIONES

**De la Superintendencia de Compañías. -** No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

**De otras autoridades administrativas. -** No se han aplicado sanciones a la compañía a sus directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018.

## Q. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

KARINA REYES

**CONTADOR GENERAL**

**171032995-2**